## Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) Un poco de historia....

En octubre de 2012, el Municipio de Río Grande inició el operativo **Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)** de manera continua y, tres años más tarde, el pasado 21 de octubre de 2015, ha conseguido presentar los resultados mensuales, ajustándose al calendario de difusión nacional de la EOH, fijado por el INDEC.

"Para nuestro Municipio es una gran conquista haber logrado implementar éste operativo con una cobertura de la totalidad de los prestadores lo que sin dudas se constituye en una herramienta fundamental para medir el impacto que produce la actividad turística en la economía de nuestra ciudad, empleando la metodología delineada por el INDEC y, más aún, que los resultados estén siendo publicados respetando al calendario de difusión nacional", destacó la Coordinadora del Observatorio Estadístico dependiente del Área de Innovación, Planificación y Gestión Pública, la Lic. María Angélica Pita. Agregando que "mucho más importante es aún al ser la única localidad que, habiendo quedado fuera de la muestra nacional, haya conseguido este objetivo". Al mismo tiempo, la Directora de Turismo, dependiente de la Secretaría de la Producción, la Lic. Stella Alazard, explica que "en definitiva, la importancia de contar con datos estadísticos de manera oportuna, permite proyectar situaciones dentro del mundo del turismo, en beneficio del sector, siendo un instrumento más que eficiente con el que cuenta el sector público y privado para asegurar su competitividad y sostenibilidad". Concluyendo que "por otro lado resulta imprescindible para pensar las políticas públicas y tomar decisiones a partir de un conocimiento objetivo de la realidad y orientadas al desarrollo del sector turístico local".

## En Argentina y en el mundo

En el año 2000 la Organización Mundial de Turismo (OMT) recomendó a los países latinoamericanos la construcción de la Cuenta Satélite de Turismo. Para ello, el Ministerio de Turismo de Nación (MINTUR) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), pusieron en marcha distintas encuestas que permiten mensurar y caracterizar el turismo en el país.

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es uno de los relevamientos realizados a nivel nacional en forma continua desde el 2004, cuyo objetivo es medir el impacto del turismo internacional e interno sobre la actividad de los establecimientos de los sectores, hotelero y parahotelero, de la Argentina. Con periodicidad mensual, mide desde la perspectiva de la demanda, entre otras variables, la cantidad de pernoctes e ingresos, de los viajeros residentes y no residentes, la estadía promedio por viajero y la tasa de ocupación en plazas y habitaciones, como así también el nivel de empleo del sector. Además, brinda la información de acuerdo al origen de los viajeros (provincia o país de residencia). Por otro lado, desde el punto de vista de la oferta, la cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas disponibles.

Este operativo nacional releva 49 de las localidades con mayor oferta hotelera y parahotelera del país, dentro de las siete regiones turísticas definidas por el MINTUR, siendo los responsables de la coordinación del operativo en cada una de las provincias seleccionadas, las Direcciones Generales de Estadística Provinciales.

La ciudad de Río Grande quedó por fuera de este operativo nacional, dado que para la muestra de la región Patagonia, sólo se seleccionó por la provincia de Tierra del Fuego, a la ciudad de Ushuaia.

## En Río Grande

Entre los años 2002 y 2003 surgió, por primera vez desde la Dirección Municipal de Turismo, la inquietud de comenzar a tener algunos datos relacionados con el turismo. Fue en 2005 que definitivamente se generó la necesidad de contar con información estadística del sector, la que permitiría conocer el impacto que produce la actividad sobre la economía de nuestra ciudad y

saber el ingreso de viajeros (argentinos o extranjeros), su origen y permanencia, entre otros datos.

Estos datos estadísticos, son sumamente necesarios teniendo en cuenta la dinámica de las estructuras del mercado turístico así como los continuos avances de las aplicaciones tecnológicas dentro del sector, que requiere mantener una constante actitud de investigación en el turismo, y la estadística es una herramienta fundamental en este proceso. Proporciona, por tanto, información para asistir a los decisores y planificadores de políticas, para que entiendan las situaciones específicas en las que se ve envuelto el sector y se preparen para los cambios que hay que realizar.

También permite explicar y realizar informes sobre la realidad actual, estableciendo predicciones futuras que serán la base de toma de decisiones y control de los sistemas turísticos. Por otra parte, la investigación estadística da respuesta a las preguntas que desde el mundo del turismo se puedan plantear para solucionar problemas o posicionarse dentro de esquemas más competitivos y ganar posiciones ante la creciente rivalidad entre las empresas del propio sector turístico.

Los primeros pasos que se dieron en este camino fue siguiendo una metodología diferente a la establecida en la EOH, dado que era la que se venía empleando en la ciudad de Ushuaia. Así desde el año 2006 y hasta el 2011 el municipio llevaba un registro del sector, con aquella metodología, lográndose presentar 6 informes anuales (2006-2011). Ahora y a partir de la implementación de la EOH se logró armonizar el trabajo realizado hasta el momento lo que sin duda constituye un gran aporte por cuanto los informes que el Municipio de Río Grande dará a conocer sobre el sector podrán ser comparados con todas las localidades (49) que participan a nivel nacional, dado que se utilizan los mismos criterios para su elaboración.

Por su lado en la provincia, tanto la Lic. Ana Arcos desde la dirección General de Estadística y Censos, como la Lic. Adriana de Luca del el Instituto Fueguino de Turismo (InFueTur) aspiraban obtener información estadística sobre la actividad turística en toda la provincia.

La primera fase abordada fue la firma de un "Convenio Marco de Cooperación Estadística", en el año 2011 del que formaron parte los distintos organismos oficiales de turismo a través de sus áreas técnicas de estadística: Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEyC), el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) y las Municipalidades de Ushuaia y Río Grande. La firma de este convenio interdisciplinario e interinstitucional significó el punto de partida para el inicio de acciones conjuntas, tendientes a desarrollar por primera vez el Sistema Estadístico de Turismo Provincial, del cual la Instrumentación de la Encuesta de ocupación Hotelera (EOH), en todo el ámbito de nuestra Provincia, fue el primer operativo conjunto que se puso en marcha.

Río Grande, finalmente en octubre de 2012 dio inicio a este operativo de manera continua y mensual, lográndose la articulación inédita entre las áreas de Turismo y Estadística, por un lado, y entre distintos organismos del Estado, por otro.

Tres años más tarde se logra el ansiado objetivo de presentar los resultados acorde al calendario de difusión nacional, gracias al compromiso de dos direcciones municipales, la de Turismo encabezada por la Lic. Stella Alazard y el Observatorio Estadístico conducido por la Lic. María Angélica Pita.

## **Acontecimientos importantes**

- 2000: La Organización Mundial de Turismo (OMT) recomienda a los países latinoamericanos la construcción de la Cuenta Satélite de Turismo.
- 2004: Argentina inicia el relevamiento nacional de la EOH, en forma continua y mensual.
- En 2002 asume la TSI Cristina Morán y Flores, como directora de Turismo, quién planta la idea de comenzar a medir la actividad turística.

- En 2003 la Tec. Sonia Castiglione, jefa del Departamento de Estadística de la Dirección de Turismo, elabora los primeros cuadros y gráficos estadísticos sobre el turismo en la ciudad de Río Grande.
- En 2004 asume la Téc. Sonia Castiglione, como Coordinadora de Turismo, quién finalmente inicia el proceso de medir el impacto de la actividad turística en nuestra localidad.
- En 2005 la Jefa del Departamento Estadístico de Turismo, Lic. María A. Pita, aplicando una metodología diferente a la establecida en la EOH pero concordante con la que se venía empleando en la ciudad Ushuaia, inicia un operativo continuo de publicación anual que se continúa hasta el 2011.
- En 2008 la Lic. Ana Arcos de la DGEYC, coordinadora del operativo EOH, inicia las tareas conducentes a poner en marcha el operativo EOH en toda la provincia.
- En 2011 asume la Lic. Stella Alazard como Directora de Turismo, y la Lic. María A. Pita como Coordinadora del Observatorio Estadístico.
- En 2012 se crea la Unidad de Gestión Estadística del Instituto Fueguino de Turismo (InFueTur), con la Lic. Adriana de Luca como responsable de la misma.
- En 2012 se inicia el operativo EOH en toda la provincia.
- En 2014 se incorpora al Observatorio Estadístico la CP O. Cecilia Rojo.
- En 2014 se presentan los primeros resultados de la ciudad de Río Grande, período oct/2012-dic/2013.
- En 2015 se incorporaron como encuestadores de la EOH en Río Grande, el Sr. Ricardo Verati, del Observatorio Estadístico, y la Srta. Natalia Mullins, de la Dirección de Turismo.
   Por otro lado se nombra coordinadora del operativo EOH en nuestra localidad a la Sra.
   Adriana Tejerina de la DGEYC.
- En 2015 se publican los resultados de Río Grande del año 2014 y se logra ajustar las publicaciones mensuales al calendario nacional de difusión de resultados de la EOH definido por el INDEC.